

Poncitlán, Jalisco a 23 de Octubre del 2013.

**NOVENA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas con cero minutos del día 23 veintitrés del mes de Octubre del año 2013 Dos mil trece, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Novena Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invitó a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 Regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma del Acta anterior.
3. Ratificación del Programa 3x1 Migrantes Federal 2013.
4. Autorización de Diversas Obras
5. Aprobación del Plan Parcial de Desarrollo urbano "Los Naranjos".
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente Orden del día para la

Después de discutirse y analizarse la Octava Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento en Pleno de fecha 30 de Septiembre del 2013, siendo aprobada en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Ratificación del Programa 3x1 Migrantes Federal 2013.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: como recordaran en la Cuarta Acta de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 07 de Mayo del 2013 dentro del tercer punto del orden del día "Asuntos Varios" se autorizó por unanimidad celebrar y suscribir convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno Federal para la Obra del Programa 3x1 para Migrantes Federal 2013, así mismo se autoriza realizar la construcción de la Biblioteca Pública Municipal en la localidad de Mezcala de la Asunción, por lo que solicito que dicho punto sea ratificado.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno **se aprueba por unanimidad** que se ratifique en todos sus términos, el contenido del Convenio firmado por las personas autorizadas del Municipio de Poncitlan, Jalisco, con el Gobierno del Estado por parte de las personas autorizadas para ello, de fecha 08 de Agosto del 2013, relativo a la implementación y operación del Programa 3x1 para Migrantes para el Ejercicio 2013, para recibir de parte del Gobierno del Estado de Jalisco la cantidad de \$911,633.00 (NOVECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), mismos que deberán ser destinados a los fines señalados en el mismo.

MUNICIPIO	PROYECTO	APORTACIONES				
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES
PONCITLAN	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA	\$3,646,532.00	\$911,633.00	\$911,633.00	\$911,633.00	\$911,633.00

Así mismo se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las Participaciones Federales o Estatales en caso de incumplimiento de dicho Convenio.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Autorización de Diversas Obras.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: recibí un oficio por parte de la Dirección de Obras Públicas en la cual solicitan la autorización de las siguientes obras:

No.	OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	APORTACION MUNICIPAL	METROS A CONSTRUIR	PROGRAMA O FONDO
01	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE y DRENAJE EN CALLE MORELOS ENTRE LAS CALLES GUANAJUATO Y JALISCO.	\$134,877.96 (+ IVA)	\$35,964.21	90.00 M3	INFRAESTRUCTURA
	TOTAL	\$156,458.43			

Cabe mencionar que en dicha calle la empresa de Bodega Aurrera, colocará el Pavimento Hidráulico, dejando a el H. Ayuntamiento solo el cambio de Drenaje y Agua Potable.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la realización de la obra antes mencionada, así como la autorización para que dicha obra sea aplicada con la aportación del 50% del costo total por parte de los vecinos y el otro 50% por parte del Ayuntamiento, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día: **Aprobación del Plan Parcial de Desarrollo urbano "Los Naranjos".**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal para otorgar el uso de la voz al Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para que nos exponga el presente punto.

Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para solicitar la Aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, denominado "Los Naranjos" ubicado en la localidad de Cuitzeo perteneciente a este Municipio, el cual cumplió con el procedimiento señalado en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, el cual inicio con la Aprobación del Honorable Ayuntamiento para elaborarlo, con fecha 26 de Febrero del 2013, pasando por los Foros de Opinión, elaboración del Documento y 60 días de Consulta Pública.

Continúa diciendo: así mismo se sometió al análisis por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y de la Secretaria de Desarrollo Urbano, los cuales emitieron sus criterios en tiempo y forma. De dichas observaciones se efectuaron las correcciones pertinentes quedando aprobadas las mismas por las dependencias mencionadas, por lo que se pone a su consideración el mismo para su análisis y en su caso su aprobación.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno **se aprueba por unanimidad** el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, denominado "Los Naranjos" ubicado en la localidad de Cuitzeo, Municipio de Poncitlán, Jalisco, así mismo se aprueba que sea publicado y registrado en el Registro Público de la propiedad.

Para el desahogo del sexto punto del orden del día: **Asuntos varios.**

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: en días pasados recibí una petición por parte de la C. Erika Rosalba Padilla Sierra, en la cual expone que a causa de su enfermedad le fue amputada una pierna y necesita comprar una prótesis la cual tiene un costo total de \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) de los cuales le hacen falta únicamente \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que pongo a su consideración dicho apoyo económico.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza el apoyo económico por la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a la C. Erika Rosalba Padilla Sierra para la compra de una prótesis, siempre y cuando justifique el gasto, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento debido a la ampliación de la carretera fue derribado parte del monumento a la madre por lo que propongo que se realice el cambio de lugar y la construcción del mismo.

Pide la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para proponer que se considere colocar dicho monumento en el camellón ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas.

Una vez discutida dicha propuesta por el pleno se acuerda resguardar dicho monumento y

Cuitzeo mismo que ingreso el 10 de Agosto de 1989 (24 años laborando) y se encuentra laborando hasta la fecha por lo que pongo a su consideración dicha petición.

Después de discutirse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se aprueba al C. Bernardo Ortega López quien funge como bombero en la delegación de Cuitzeo se le conceda su pensión por jubilación de conformidad al Punto No. 7, del Capítulo Tercero y lo señalado en los Puntos No. 16 y 17 del Capítulo Quinto del Acuerdo Económico para Pensionar a Trabajadores del Gobierno Municipal correspondiente al 72% para que surta efecto a partir del 30 de Noviembre del 2013, **siendo aprobado por unanimidad** por lo que se instruye al Oficial Mayor a efecto que elabore y presente el Expediente correspondiente para dar cumplimiento al Punto de Acuerdo.

**CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: Fue recibido el Oficio número DOL-326LX-13 del Congreso del Estado de Jalisco en el que remite copia de minuta de Decreto N. 24460, solicitando el voto correspondiente de este pleno para reformar el Artículo 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente.

Por lo antes expuesto solicito a este pleno la aprobación de la reforma del artículo mencionado en la minuta de Decreto N. 24460 del Congreso del Estado de Jalisco.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en pleno **se aprueba por unanimidad** la reforma del Artículo 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco correspondiente a la minuta de Decreto N. 24460.

**QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: recibí un oficio por parte del Instituto de la Artesanía Jalisciense en donde nos solicitan la Integración de consejos Municipales de Desarrollo Artesanal y la Elaboración del Acta Correspondiente con el objetivo de conformar el "Consejo Estatal de Desarrollo Artesanal" el cual tomara Protesta el señor Gobernador Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval el próximo 11 de Diciembre del presente año por lo que pongo a su consideración el presente punto de acuerdo.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal y la Elaboración del Acta Correspondiente con el objetivo de conformar el "Consejo Estatal de Desarrollo Artesanal", **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: les hago una cordial invitación al Desfile Inaugural de Fiestas Patronales de Poncitlán, Jalisco que se llevara a cabo el día 08 de Noviembre del presente año, así mismo les informo que actualmente se está formando el comité de fiestas patronales para que dichos eventos tengan un mejor manejo por lo que pongo a su consideración.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para proponer que la instalación de puestos se realice adecuada mente y que se respeten los lugares.

Toma la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para proponer que se realicen trabajos de limpieza por las calles ya que se tiene que contemplar que durante la temporada de fiestas las calles se encuentran más sucias por lo que Poncitlán tiene que tener una imagen de limpieza.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente

Después de analizarse y discutirse por el Honorable Ayuntamiento en pleno **se aprueba por unanimidad** la conformación del comité de Fiestas Patronales para que se realice un mejor manejo de dichas fiestas.

Hace uso de la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para comentar y solicitar un reflector para el puente peatonal ubicado en la localidad de cuitzeo, así como elementos de seguridad ya que es una zona de riesgo y transitan muchos menores para ir a la escuela.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: actualmente contamos con un déficit de elementos de seguridad ya que en días pasados nos fueron removidos veintidós elementos para el mando único, por lo que actualmente no podríamos apoyar con elementos lo que si se podría hacer es mandar rondines en horas donde los alumnos transiten por el lugar y colocar el reflector, también les comento que se tiene contemplado realizar una base de elementos del mando único en Ocotlán, por lo que el Presidente Municipal está a la mejor disponibilidad, esto beneficiaría a todos los Municipios.

Retoma la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para solicitar apoyo con la compra de materiales que hacen falta en la escuela de música así como toldos o lonas para dicha escuela.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: actualmente carecemos de recursos para brindar dichos apoyos, cabe mencionar que se están analizando varias opciones para seguir apoyando a la ciudadanía tanto en obra como en apoyos.

Pide la palabra el Regidor Alfredo Gómez Hernández para comentar que las obras que se han estado realizando en la calle Guanajuato ubicada en la Cabecera Municipal se están llevando a cabo con materiales de mala calidad, mismas obras ha sido inspeccionadas por mi, además cuento con fotografías que plasman el material que se esta utilizando.

Retoma la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: quiero proponer que las anomalías o denuncias que desee realizar las presenten por escrito para nosotros contar con un expediente y poder proceder.

Pide la palabra el Síndico Municipal, Lic. Joel Navarro Pérez para comentar que dentro de los proyectos contemplados en obra se cuenta con fianzas en vicios ocultos, que respaldan la calidad de las obras.

Toma la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para proponer que se asigne un supervisor de obras para que este verificando que las obras se realicen de manera adecuada y con materiales de calidad.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal y dice: quiero proponer que se realice una junta con los ciudadanos que viven en las calles que se están realizando obras para que realicen una aportación y apoyen, con la finalidad de que ese dinero que se recabe sirva para seguir realizando más obras en el Municipio.

Retoma el uso de la palabra la Regidora María Luisa Flores Muñoz para comentar que uno de los problemas más visibles e importantes dentro del Municipio es la falta de mantenimiento en las calles por lo que solicitar el apoyo a los ciudadanos sería muy factible ya que sería de mucho beneficio para ellos mismos, por lo que propongo que se realice con las aportaciones de los

esta cooperando y así se motive a dar dicha aportación, así mismo solicito me sea informado el monto que se cobrara a los ciudadanos de la calle Guanajuato, ubicada en la cabecera Municipal.

Después de discutirse y analizarse por el honorable Ayuntamiento en pleno **se aprueba por unanimidad** que se solicite aportación económica a los ciudadanos respecto a las obras de mejora de sus calles.

Toma la palabra la Regidora María Luisa Flores Muñoz para solicitar que el departamento de obras Públicas informe a la ciudadanía respecto a las obras que se están realizando ya que de este modo los ciudadanos pueden tomar las medidas necesarias y no exista ninguna inconformidad.

Hace uso de la palabra la regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para solicitar informes referente a la persona que ocupa el cargo como Director de Ecología.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Víctor Carrillo Muñoz para dar contestación a la solicitud de información realizada por la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres, mismo que manifiesta que hasta el momento no se cuenta con ningún director pero el C. Norberto Rojas Sanabria se encuentra al frente de dicho departamento siendo apoyado por el Departamento de Sindicatura y Planeación Urbana.

Hace uso de la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para comentar que en días pasados se entregó unos escritos a algunos de los Regidores mismo que manifestaban un cobro por laudos, informo que se han estado realizando los seguimientos correspondientes, así mismo quiero hacer hincapié sobre la problemática suscitada con la C. Ana Bertha Baltazar Urcino, quien funge como delegada en la localidad de San Pedro Itzican, debido a esto se procedió a realizar una Auditoria dentro de las instalaciones de la Delegación antes mencionada misma que dentro de ella fueron encontradas varias anomalías, debido a esto el Regidor Héctor Flores Arias estuvo en peligro de ser agredido a consecuencia de dichos problemas por lo que solicito al pleno analice dicha situación y que tome las medidas pertinentes.

Hace uso de la voz el Regidor Luis Ruiz Mayoral para comentar que cualquier Servidor Público que realice acciones fuera de la Ley tiene que investigarse y tomarse las medidas correspondientes para que no continúe realizándolas.

Toma la palabra el Regidor Ramón Romo González para informar que en días pasados se reunió con el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para que le proporcionara informes referente a la situación que prevalece con la C. Ana Bertha Baltazar Urcino, Delegada Municipal de la localidad de San Pedro Itzican, así mismo solicite documentos que sustentaran las anomalías entre las cuales no avalo los actos ya que son funciones que no corresponde desempeñar a una Delegada Municipal, por lo que pongo a consideración se analice la situación y que se busque una solución para que no afecte al Ayuntamiento y a los ciudadanos.

Toma la palabra el Regidor Daniel García Álvarez para comentar que la problemática se está manejando de manera política y lo único que se está ocasionando es que la gente se inconforme y este más molesta sin poder llegar algún acuerdo.

Hace uso de la voz el Regidor Alfredo Gómez Hernández para comentar que anteriormente se han realizado varios reportes de otras Agencias y Delegaciones y no se han tomado las medidas pertinentes.

Baltazar Urcino para llegar algún acuerdo pero ella no tiene seriedad sobre el asunto, entonces es por ello que se necesita tomar una decisión respecto a los problemas suscitados.

Pide la palabra el Regidor Héctor Flores Arias para pedir una solución respecto al problema suscitado con la C. Ana Bertha Baltazar Urcino, Delegada Municipal de la localidad de San Pedro Itzican ya por esta cuestión hasta mi familia se ha expuesto a riesgos de agresión.

Toma la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para proponer que se realice una capacitación con Agentes y Delegados para que se informe las actividades y funciones a desempeñar.

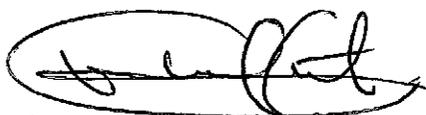
Hace uso de la voz el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en su carácter de Presidente Municipal para otorgar el uso de la voz al L.A.E. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General para que brinde información referente a los Agentes y Delegados.

Toma el uso de la Voz el L.A.E. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General para comentar que actualmente se han realizado cuatro capacitaciones hasta la fecha para brindarles las actividades y funciones a desempeñar de cada Agente y Delegado pertenecientes al Municipio por lo que hago de su conocimiento que cada uno de ellos cuenta con dicha información además que siempre se ha apoyado a cada uno con cualquier duda o en su caso cuando se requiere.

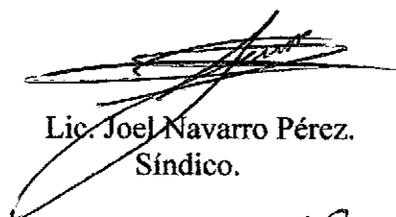
Hace uso de la palabra el Regidor Luis Ruiz Mayoral para proponer que se espere que una autoridad dictamine referente a la problemática con la C. Ana Bertha Baltazar Urcino o que se emitan las sentencias correspondientes de acuerdo a las demandas que existen contra la persona antes mencionada.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se acuerda que en vista de las quejas, inconformidades y demás irregularidades que le son atribuidas presuntamente a la C. Ana Bertha Baltazar Urcino y a efecto de que este H. Ayuntamiento no caiga en un acto de omisión, se ordena se practique una investigación sobre los actos que se le atribuyen a la Servidora pública en comento y si de dicha investigación surten elementos necesarios para conocer de una infracción o falta Administrativa inherente a las obligaciones que de acuerdo al cargo que ostenta la citada Servidora se inicie el Procedimiento Administrativo que para tal efecto contempla el Artículo 26 de la ley para los Servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, **siendo aprobado por unanimidad.**

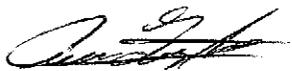
No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 21:00 veintiún horas con cero minutos del día 23 veintitrés de Octubre del año en curso.



C.P. Víctor Carrillo Muñoz.  
Presidente Municipal.



Lic. Joel Navarro Pérez.  
Síndico.



C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.  
Regidor



C. Francisco Javier Godínez Razo.  
Regidor

HECTOR FLORES ARIAS

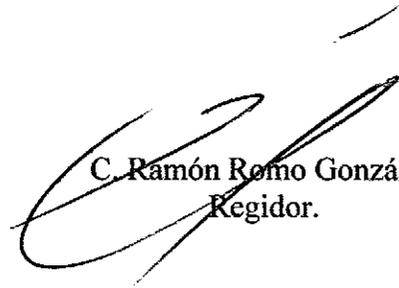
C. Héctor Flores Arias.  
Regidor.



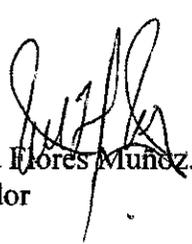
C. Luis Ruiz Mayoral.  
Regidor.



C. Daniel García Álvarez.  
Regidor.



C. Ramón Romo González.  
Regidor.



Dra. María Luisa Flores Muñoz.  
Regidor